

ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

OBJETIVO	<i>Declaración de admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, Concurso 2024.</i>				
FECHA	30-05-2024	INICIO	15:30 HORAS	LUGAR	Salón O'Higgins piso 3 Edificio Magallanes, Punta Arenas.

CONSEJEROS ASISTENTES

- Luisa Quezada Ampuero - Representante Sociedad Civil
- Claudia Mayorga Mayorga - Representante Sociedad Civil
- Camila Rivera Garrido - Representante Sociedad Civil
- Patricia Pérez Quilodrán - Representante Sociedad Civil
- César Saavedra Aldana - Representante Sociedad Civil
- David Ovando Jeria- Representante Gobierno Regional (suplente)
- Guillermo Paredes Jerez - Representante Gobierno Regional (suplente)
- Andrés Iglesias Ruiz - Representante Seremi de Desarrollo Social y Familia (suplente)
- Andro Mimica Guerrero - Seremi de Gobierno y Ministro de Fe

CONSEJEROS AUSENTES

- Eugenia Mancilla Macías - Representante Gobierno Regional (titular)
- Danilo Mimica Mansilla - Seremi de Desarrollo Social y Familia (titular)
- Hina Carabantes Hernández - Representante Gobierno Regional (titular)

OTROS PARTICIPANTES	DEPENDENCIA
- Andrea Mandujano Salas	Encargada Regional FFOIP – Seremi de Gobierno.
- Gustavo Dorner Mansilla	Jefe de Gabinete – Seremi de Gobierno.



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN/TEMAS A TRATAR

- Dar la bienvenida a los/as nuevos/as Consejeros/as FFOIP, informando respecto a las funciones, inhabilidades, designación de Presidente, entre otros aspectos del cargo, para conocimiento de los/as asistentes.
- Informar al respectivo Consejo la nómina de postulaciones admisibles y de aquellas que requieren subsanación.
- Revisar y confirmar dicha propuesta y, finalmente, declarar la postulación como admisible o inadmisibles por parte del Consejo.
- Dejar consignada en el acta de la sesión la declaración de admisibilidad de la presente etapa concursal.

1. INICIO Y BIENVENIDA CONSEJERAS/OS

Siendo las 15:35 horas del día 30 de mayo del 2024, se da inicio a la sesión de Constitución del Consejo Regional periodo 2024/2026.

Sra. Andrea Mandujano Salas, actuando como Encargada Regional del Fondo da la bienvenida a las/los nuevas consejeras/os y cada uno de las nuevas/os Consejeras/os procede a presentarse entregando información y detalle sobre su labor en el ámbito dirigenal y en relación a lo que esperan lograr Consejeras/os Regional del FFOIP.

2. PRESENTACIÓN FFOIP

La Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, crea este Fondo concursable con la finalidad de financiar proyectos que tengan por objetivo la promoción del interés general en materias de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, voluntariado y cualquiera otra de bien común.

El Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público se financia a través del presupuesto del Ministerio Secretaría General de Gobierno (quien además ejerce funciones técnicas), sin embargo, es administrado por un Consejo Nacional y por 16 Consejos Regionales. El FFOIP se rige por el Decreto N°1, de 2013.

3. CONSEJO REGIONAL

En la normativa aplicable se desprenden una serie de derechos y deberes que deben exigir y cumplir los consejeros. El Secretario Ejecutivo o el Coordinador Regional respectivo, según

Unidad de Fondos Concursables | www.fondodef fortalecimiento.qob.cl



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

corresponda, deberán velar por el cumplimiento de los derechos y deberes que se indican a continuación:

- Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias. En caso de inasistencia, presentar justificación ante contraparte ministerial.
- Mantenerse informado sobre la marcha y funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento. La información puede ser entregada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno o bien ser solicitada por el propio consejero.
- No se podrá solicitar información de carácter reservado, en virtud de lo indicado en la Ley N°20.285.

a. Funciones

- a) Fijar anualmente, de conformidad con las normas generales definidas por el Consejo Nacional, criterios y prioridades para la adjudicación de los recursos del Fondo entre proyectos y programas que sean calificados de relevancia para la región.
- b) Adjudicar los recursos del Fondo a proyectos o programas de impacto regional, declararlos inadmisibles si no cumplen con los requisitos necesarios y efectuar todas las gestiones administrativas relacionadas con dichas adjudicaciones.
- c) Cumplir las demás funciones determinadas por la normativa legal o reglamentaria.

b. Cesación del Cargo

De acuerdo al artículo 23 del Decreto N° 1, se consideran causales para la cesación del cargo de consejero las siguientes:

- ✓ Expiración del periodo para el que fue nombrado, no obstante, lo cual, este se entenderá prorrogado hasta el nombramiento de su reemplazante.
- ✓ Renuncia voluntaria.
- ✓ Condena a pena aflictiva.
- ✓ Falta grave al cumplimiento de las obligaciones como consejero, dentro de las que se consideraran especialmente el no haberse abstenido de votar en caso de afectarle alguna inhabilidad establecida en el artículo 28 de la ley N° 20.500, la inasistencia injustificada a más de tres sesiones dentro de un mismo año calendario y realizar actividades de proselitismo político durante las respectivas sesiones, a favor o en contra de algún partido o candidato a cargos de elección popular.



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

c. Inhabilidades

Los miembros que formen parte del Consejo Nacional o de los Consejos Regionales, que por sí tengan vinculación con aquellas organizaciones por interés patrimonial o por la realización de labores remuneradas. La misma inhabilidad se aplicará respecto de los reemplazantes.

Las autoridades que deben formar parte de los consejos señalados, o sus reemplazantes, según sea el caso, que se encuentren vinculados con alguna asociación o fundación por intereses patrimoniales o por la realización de labores remuneradas en ellas, ya sea por sí o por personas ligadas a él hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, se encontrarán inhabilitados para presentar proyectos y participar en las discusiones y votaciones que se refieran a la respectiva asociación o fundación.

La misma inhabilidad se aplicará a los miembros elegidos como representantes de las organizaciones de interés público, cuando personas ligadas a ellos hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad se encuentren vinculadas con alguna asociación o fundación por intereses patrimoniales o por la realización de labores remuneradas en ellas.

d. Designación Presidente

Según el Decreto 1, se estipula que: “El Presidente de cada Consejo Regional del Fondo será elegido por el Gobernador Regional respectivo de entre los cinco representantes señalados en la letra a) del artículo 24 del presente Reglamento. En tanto el Presidente del Consejo Regional no sea designado o en caso de ausencia del titular, se designará entre sus miembros y por mayoría simple a un Presidente provisorio.”; es por lo cual se propone:

Acuerdo N°1.- “Se deja establecido que mientras no exista designación desde Gobierno Regional para el cargo de Presidente del Consejo, quedará en el cargo como Presidente Provisorio, elegido por mayoría simple Doña Alejandra Pérez Quilodrán”.



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

e. Periodicidad Consejo

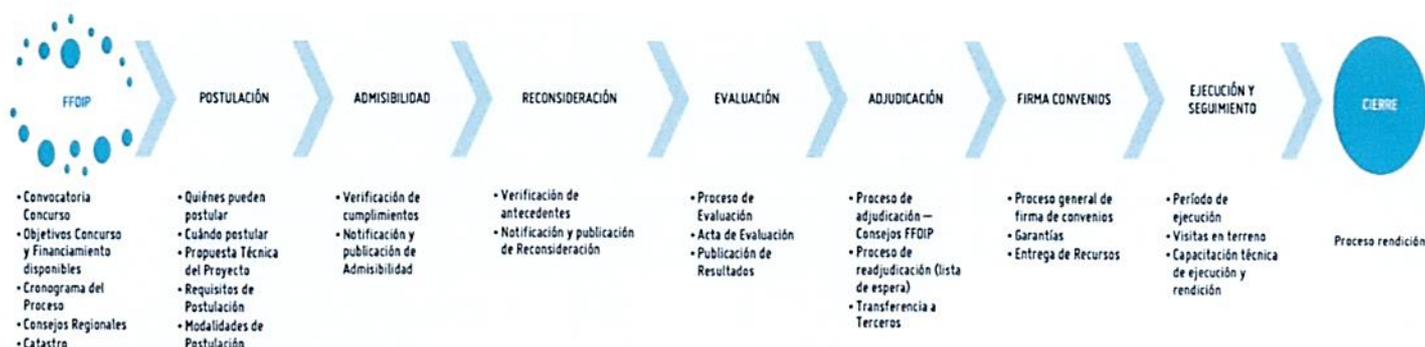
Atendiendo que durante la primera sesión se debe establecer la periodicidad del Consejo, se propone:

Acuerdo N°2.- “Se establecen como sesiones del Consejo Regional, las sesiones de:

1. Admisibilidad -Priorización
2. Creación de Bases

Se deja estipulado que el resto de sesiones serán realizadas de manera presencial. Próxima sesión de Adjudicación se realizará el 10 de julio del 2024 a las 15:30 horas.

4. PROCESO CONCURSAL 2024



Se presenta a los Consejeros Regionales, las postulaciones a nivel regional del Concurso FFOIP 2024; se detalla por comuna y por tipo de proyecto (local – regional), además de presentar tabla comparativa con las variaciones en las postulaciones del concurso años 2023 / 2024:

TOTAL PROYECTOS		
	AÑO 2023	AÑO 2024
ADMISIBLES	31	07
REQUIERE SUBSANACIÓN	49	76
TOTAL	80	83 ↑ 103,75%



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

1. DECLARACIÓN DE ADMISIBILIDAD

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicadas en Carlos Bories N°901 piso 9 del Edificio Magallanes de Punta Arenas y con la presencia del Sr. Andro Mimica Guerrero, Seremi de Gobierno de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, quien actúa como ministro de fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2024, del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.

Constatando la cantidad de:

08 proyectos admisibles

81 proyectos que requieren subsanación

0 proyectos fuera de bases (proyectos que son pruebas)

OBSERVACIONES

Con la mayoría absoluta de los/as Consejeros/as asistentes a la sesión se procede a determinar la próxima fecha para llevar a cabo la Sesión de Adjudicación (II Sesión del Consejo FFOIP), será el día 10 de julio del 2024 a las 15:30 horas, para poder contar con tiempo suficiente para la revisión del Acta de Evaluación a nivel central, traspaso de datos a la plataforma y realizar la publicación de Adjudicación el 17/07/2024.

Se deja constancia que la Encargada Regional FFOIP remitirá a los miembros del Consejo, los "Proyectos Admisibles" que pasarán a la evaluación técnica por parte del equipo de la Seremi de Gobierno. Lo cual se realizará posterior a la fecha de publicación de la Reconsideración (17-06-2024) para conocimiento de las iniciativas previamente a la Sesión de Adjudicación.

El Consejo acuerda que, en caso que el proyecto declarado como "requiere subsanación", subsane las observaciones detectadas durante el proceso de reconsideración, podrá ser declarado admisible. **Por lo cual, no será necesario convocar una nueva sesión para dicha etapa.** La admisibilidad quedará sujeta a las aprobaciones de las solicitudes de Catastro que se resuelvan en la Sesión del Consejo Nacional. **Se anexa a esta acta listado de proyectos admisibles y de proyectos que requieren subsanación.**



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

LISTADO PROYECTOS - ADMISIBLES

- DETALLE DE PROYECTOS ADMISIBLES LOCALES

A continuación, se detallan los proyectos que cumplen con los requisitos administrativos establecidos en las bases del concurso para la línea "local":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	89794	65822200-7	GRUPO SCOUT DON BOSCO	SEMBRANDO UN MUNDO MEJOR.	PUNTA ARENAS
2	91835	74532700-1	CLUB DE ANCIANOS DON BOSCO	FORTALECIENDO NUESTRAS RAÍCES MUSICALES.	PUERTO NATALES
3	92124	65044968-1	LUZ Y ESPERANZA	CUIDADORAS FELICES: CUIDADORAS MÁS SANAS	PUERTO NATALES
4	92146	65897450-5	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES AMIGOS FIELES DE PUERTO NATALES	CAPACITACIÓN EN CUIDADOS VETERINARIOS A VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN ANIMAL.	PUERTO NATALES
5	93736	71165700-2	JUNTA DE VECINOS N° 07 CHILE NUEVO	CRECIENDO A TRAVÉS DEL MARKETING.	PUERTO NATALES
6	95573	53308168-1	CENTRO DE PADRES ESCUELA NICOLÁS MLADINIC	HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE EN EL AULA.	PUERTO NATALES

- DETALLE DE PROYECTOS ADMISIBLES LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES

A continuación, se detallan los proyectos que cumplen con los requisitos administrativos establecidos en las bases del concurso para la línea local "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	96611	65008399-7	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO	RINCÓN PARA EL BIENESTAR EN LA NIÑEZ.	PRIMAVERA



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

- DETALLE DE PROYECTOS ADMISIBLES REGIONALES

A continuación, se detallan los proyectos que cumplen con los requisitos administrativos establecidos en las bases del concurso para la línea "regional":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	99894	65151627-7	COMUNIDAD RURAL INDÍGENA RAMÓN MILLALONCO TARUMAN	LAWEN MAPU	PUNTA ARENAS

LISTADO PROYECTOS - REQUIERE SUBSANACIÓN

- DETALLE DE PROYECTOS DECLARADOS COMO REQUIERE SUBSANACIÓN - LOCALES

A continuación, se detallan los proyectos que no cumplen con uno o más de los requisitos administrativos o que se encuentran sujetos a alguna inhabilidad, de la línea local:

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	91338	65274720-5	CLUB DE LA TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS	REUTILIZANDO SUEÑOS.	PUERTO NATALES
2	91526	65149255-6	COMUNIDAD INDÍGENA NUESTRAS RAÍCES ANCESTRALES	RESTITUCIÓN DEL HILADO ANCESTRAL.	PUNTA ARENAS
3	92151	65089034-5	ESCUELA DE FÚTBOL PATAGONIA CARLOS RODRÍGUEZ	FORTALECIENDO NUESTRA ESCUELITA.	PUERTO NATALES
4	92533	65041582-5	AGRUPACIÓN MANOS CREATIVAS PUERTO NATALES	FORTALECIENDO NUESTROS SABERES.	PUERTO NATALES
5	93072	65016542-K	JUNTA DE VECINOS N°50 ALCALDESA NELDA PANICUCCI BIANCHI	IMPLEMENTACIÓN PARA COMITÉ DE SEGURIDAD E INCIDENTES DE VILLA NELDA PANICUCCI.	PUNTA ARENAS
6	93158	74873500-3	CLUB DE ABUELITOS AMOR Y PAZ	SABIDURÍA, CULTIVO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE NUESTRO HUERTO COMUNITARIO.	PUERTO NATALES
7	93847	65182637-3	JUNTA DE VECINOS N° 41 KAJECO	EXPLORANDO OPORTUNIDADES.	PUERTO NATALES
8	93981	65219275-0	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO JUAN PABLO II.	MUJERES CREANDO DESDE EL BARRIO.	PUNTA ARENAS



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

9	93999	65160685-3	AGRUPACIÓN RESILIENCIA	FORTALECERNOS PARA AFRONTAR LA ADVERSIDAD.	PUERTO NATALES
10	94465	65202644-3	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CON LA FUERZA DEL VIENTO	HUERTO AL SUR DE LA PATAGONIA.	PUNTA ARENAS
11	94473	65135722-5	AGRUPACIÓN INTEGRAL DE MUJERES INDÍGENAS ARTESANAS PASEO DE LAS ARTES Y LA DIGNIDAD GONZALO MUÑOZ	RESCATE CULTURAL KAWESQAR.	PUERTO NATALES
12	94607	65052211-7	CLUB DE ADULTO MAYOR TIEMPOS NUEVOS	TIEMPO DE DULZURA	PUERTO NATALES
13	94995	74113400-4	CLUB DEPORTIVO SOC. CULT. Y RECREATIVO CHARLES DARWIN	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA JÓVENES ESTUDIANTES PUNTA ARENAS.	PUNTA ARENAS
14	95157	73876600-8	JUNTA DE VECINOS SENO ALMIRANTAZGO	"DECOUPAGE, DECORANDO NUESTROS HOGARES"	PUNTA ARENAS
15	95194	65999311-2	ASOCIACIÓN INDÍGENA ÑUKE RUKA	RE-EDICIÓN KIME MOÑEN, KIME LAWE: BUENA MEDICINA, BUENA ARMONÍA	PUNTA ARENAS
16	95269	65957080-7	AGRUPACIÓN VIENTOS DE LA PATAGONIA	TALLER EN COSTURA PARA MUJERES JEFAS DE HOGAR Y ADULTAS MAYORES.	PUNTA ARENAS
17	95276	65191649-6	MANOS CREADORAS DE PUERTO EDÉN	COCINANDO SUEÑOS: TALLERES DE REPOSTERÍA Y COCINA PARA AGRUPACIÓN MANOS CREADORAS DE PUERTO EDÉN.	PUERTO NATALES
18	95357	77722130-2	ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE HUILICHE WILLI ANTU	AL RITMO DEL KULTRUN	PUERTO NATALES
19	95558	65039405-4	CULTURA NATALINA	ENCUENTRO FAMILIAR BIENVENIDA PRIMAVERA, CONECTEMOS CON EL CUERPO Y LA TIERRA.	PUERTO NATALES
20	95649	75941100-5	JUNTA DE VECINOS N°25 VILLA RENOVAL	MEJORANDO NUESTRO ENTORNO.	PUERTO NATALES
21	96013	65052920-0	JUNTA N° 21 VISTA HERMOSA	FORTALECIMIENTO DE JUNTAS VECINALES A TRAVÉS DE LA ASOCIATIVIDAD.	PUERTO NATALES
22	96147	65205652-0	JUNTA DE VECINOS N° 1 CECIL RASMUSSEN	FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD VECINAL.	PUNTA ARENAS
23	96210	65533860-8	AGRUPACIÓN CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL POLICLÍNICO THOMAS FENTON	PARTICIPANDO JUNTOS POR NUESTRA SALUD.	PUNTA ARENAS
24	96225	65170690-4	CÓMITE DE ADELANTO MARÍA ASUNCIÓN REQUENA	PANTALLAS CREATIVAS.	PUNTA ARENAS
25	96232	65023022-1	CLUB ADULTOS MAYORES VIRGEN DE MONSERRAT	APRENDIZAJES BÁSICOS DE NUESTROS SIGNOS VITALES.	PUNTA ARENAS
26	96381	65195593-9	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA TIERRA AUSTRAL 1	FOMENTO DE DERECHOS Y DEBERES EN EL CONDOMINIO SOCIAL TIERRA AUSTRAL 1.	PUNTA ARENAS
27	96564	65186239-6	AGRUPACIÓN FORTALEZA PATAGÓNICA	VIENDO EL FUTURO.	PUERTO NATALES



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

28	96752	71475600-1	JUNTA DE VECINOS N°41 VILLA LAS NIEVES	ROBÓTICA E IMPRESIÓN 3D EN VILLA LAS NIEVES.	PUNTA ARENAS
29	96771	65062067-4	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE PUERTO NATALES	EL RINCÓN INFANTIL ES PARA TI.	PUERTO NATALES
30	96912	53309599-2	AMIGOS DE DIALIZADOS TRANSPLANTADOS Y ENFERMOS RENALES DE PUERTO NATALES/ADITER NATALES	MEJORANDO CALIDAD DE VIDA DE LOS DIALIZADOS.	PUERTO NATALES
31	96995	65180351-9	COOPERATIVA DE TRABAJO ROSAS SILVESTRES LIMITADA	PROGRAMA PILOTO DE COHESIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	PUNTA ARENAS
32	97055	65022487-6	CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRÍA DEL SUR	ENTRE TELAS REFORZAMOS LA ALEGRÍA	PUERTO NATALES
33	97213	65204287-2	MUJERES CREATIVAS	TALLER DE BORDADO Y FIELTRO.	PUNTA ARENAS
34	98424	65219196-7	VOLUNTARIADO ITINERANTE ANGELA DAVIS	LEVANTANDO SONRISAS MAGALLÁNICAS 2.0	PUNTA ARENAS
35	98617	65062651-6	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL AMIGOS DEL CENTRO JUAN WESLEY	ESCUELA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y ASOCIATIVIDAD: CICLOS DE TALLERES Y APRENDIZAJES PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.	PUNTA ARENAS
36	98753	65100552-3	CLUB DE ADULTO MAYOR PARA QUE NO ME OLVIDES	SOMOS FELICES TEJIENDO.	PUNTA ARENAS
37	98781	65208746-9	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS ENTRE MADERAS Y LANAS	AUTOCUIDADO PARA ARTESANAS Y ARTESANOS.	PUERTO NATALES
38	98899	65186050-4	AGRUPACIÓN ILUSIONISTA DEL ESTRECHO	MOMENTOS MÁGICOS.	PUNTA ARENAS
39	99028	65082389-3	AGRUPACIÓN LAS EMPRENDEDORAS PUERTO NATALES	MUNDO DE IDEAS JUNTO A LAS EMPRENDEDORAS.	PUERTO NATALES
40	99068	65901120-4	JUNTA VECINAL 30- SECTOR DUMESTRE	CREAMOS VÍNCULOS Y BIENESTAR.	PUERTO NATALES
41	99132	65095433-5	CIRCO DEL SUR	CIRCO E INCLUSIÓN, UNA NUEVA MIRADA DESDE LA DISCAPACIDAD.	PUNTA ARENAS
42	99154	65196160-2	CLUB DE ADULTO MAYOR JÓVENES DE ANTAÑO	FORTALECIENDO SUSTENTABILIDAD EN LOS BARRIOS.	PUNTA ARENAS
43	99261	65651780-8	CLUB SOCIAL DE ADULTO MAYOR "VIVIR Y CREAR"	INCORPORACIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN EL ADULTO MAYOR.	PUNTA ARENAS
44	99313	74873600-K	CLUB DE ADULTOS MAYORES AMISTAD	TEJIENDO Y DECORANDO EN AMISTAD.	PUERTO NATALES
45	99405	65219634-9	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PUERTO WILLIAMS	CAMPEONATO FUTSAL FEMENINO.	CABO DE HORNOS
46	99600	53303771-2	CLUB DE ADULTO MAYOR RAQUEL VIDAL	MENTE Y CUERPO SANO.	PUERTO NATALES
47	99700	65150628-K	AGRUPACIÓN ASPERGER PUERTO NATALES	PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL DE CUIDADORES DE NIÑOS/AS Y JÓVENES CON	PUERTO NATALES



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

				LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.	
48	99801	65192637-8	AGRUPACIÓN EN ACCIÓN	UN BRILLO EN NUESTRO CAMINO.	PUNTA ARENAS
49	99917	65144991-K	CASAS RODANTES EN LA PATAGONIA	RUTEROS POR EL CUIDADO DE LA PATAGONIA.	PUNTA ARENAS
50	99979	75114200-5	CLUB DEPORTIVO PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ	CLUB DEPORTIVO CARLOS IBAÑEZ SE CAPACITA EN LESIONES DEPORTIVAS.	PUNTA ARENAS
51	99980	65115976-8	AGRUPACIÓN DE TELAR MANOS PATAGÓNICAS	TABLETS	PUNTA ARENAS
52	100093	65070995-0	JUNTA DE VECINOS N° 34 JUAN PABLO II	NUESTRA SEDE UN LUGAR DE ACERCAMIENTO.	PUERTO NATALES
53	100096	65181860-5	CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA E-3 CORONEL SANTIAGO BUERAS	YOGA Y MINDFULNESS COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL DE LOS PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA E-3 CORONEL SANTIAGO BUERAS.	PUERTO NATALES
54	100467	65174866-6	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DR. MATEO BENCUR	MÁS ALLÁ DEL PESO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL A USUARIOS/AS DEL CECOSF SANDRA VARGAS.	PUNTA ARENAS
55	100530	65075150-7	DESPERTANDO AL AMANECER	CONOCIMIENTOS HERBALES PARA LA AUTOGESTIÓN DE LA SALUD	PUERTO NATALES
56	100653	53297228-0	CLUB DEPORTIVO RUGBY UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	ESCUELA DE RUGBY INFANTIL Y JUVENIL DE PRIMAVERA. UMAG RUGBY CLUB.	PUNTA ARENAS
57	100679	65158469-8	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BORIES	FORTALECIMIENTO DE SOCIAS MEDIANTE EL TRASPASO DE CONOCIMIENTO GASTRONÓMICO.	PUERTO NATALES
58	100717	65494030-4	JUNTA DE VECINOS N°1	TALLERES DE CERÁMICA AL FIN DEL MUNDO.	CABO DE HORNO
59	100723	73960400-1	CLUB SAN FELIPE	CLUB DEPORTIVO SAN FELIPE SE CAPACITA CON KINESIÓLOGO Y ENFERMERA EN LESIONES FUTBOLÍSTICAS.	PUNTA ARENAS
60	101116	53322202-1	RAYEN WUINKUL FLOR DE LA CORDILLERA	LAS MANUALIDADES TE AYUDAN A CRECER.	PUNTA ARENAS
61	101123	65785470-0	GRUPO DE ADULTO MAYOR LAS NONAS	SABOR SALUDABLE JUNTO A LAS NONAS.	PUERTO NATALES
62	101192	65096852-2	ASOCIACIÓN INDÍGENA WECHÉ PEPIUKELEN	ASOCIACIÓN WECHÉ PEPIUKELEN SE CAPACITA EN SALUD.	PUNTA ARENAS
63	101198	65061318-K	ASOCIACIÓN INDÍGENA KETRAWE MAPU	TALLER IV GAMA.	PUNTA ARENAS
64	101204	65135326-2	JUNTA DE VECINOS CERRO SOMBRERO	ACUARELA PARA LA VIDA.	PRIMAVERA
65	101259	72653300-8	JUNTA DE VECINOS N° 34 RÍO LOS CIERVOS	FORTALECIENDO LA SALUD MENTAL DE ADULTOS	PUNTA ARENAS



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

				MAYORES POTENCIANDO HABILIDADES COGNITIVAS.	
66	101454	65665350-7	ASOCIACIÓN REGIONAL DE FÚTBOL MAGALLANES / ANFA MAGALLANES	ASOCIACIÓN REGIONAL DE FÚTBOL CAPACITA A CUERPOS TÉCNICOS.	PUNTA ARENAS
67	101515	65000518-K	CONSEJO DE DESARROLLO DE ATENCIÓN PRIMARIA CONSULTORIO DR. JUAN DAMIANOVIC	MENARQUIA AMIGABLE.	PUNTA ARENAS
68	101520	70437600-6	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PUNTA ARENAS	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PUNTA ARENAS.	PUNTA ARENAS
69	101559	65176229-4	CENTRO DE MADRES LAS ROSAS POB. SANTOS MARDONES	MANOS CREATIVAS.	PUNTA ARENAS
70	101744	72064200-K	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL 18 DE SEPTIEMBRE	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL 18 DE SEPTIEMBRE SE CAPACITA EN PRIMEROS AUXILIOS.	PUNTA ARENAS

- **DETALLE DE PROYECTOS DECLARADOS COMO REQUIERE SUBSANACIÓN - LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES**

A continuación, se detallan los proyectos que no cumplen con uno o más de los requisitos administrativos o que se encuentran sujetos a alguna inhabilidad en la línea local "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes":

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	88484	65152902-6	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA / HUEPEN SELKNAM	JORNADAS EDUCATIVA FORMATIVA DEL CUIDADO DE LA ESPECIA CANQUÉN COLORADO.	PUNTA ARENAS
2	93705	65187594-3	CLUB DEPORTIVO DE GIMNASIA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	GIMNASIA PARA MI REGIÓN.	PUNTA ARENAS
3	99072	65129299-9	CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR ESCUELA G9 RAMÓN SERRANO MONTANER	LAS NIÑAS Y NIÑOS SOMOS IMPORTANTES EN TORRES DEL PAINE.	TORRES DEL PAINE
4	99512	65506680-2	AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS ORATORIO JACINTO BOCCO	ORATORIO JACINTO BOCCO FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.	PUNTA ARENAS
5	101387	65162710-9	CLUB DEPORTIVO GIMNÁSTICO PUNTA ARENAS / DEGIPA	ADQUISICIÓN IMPLEMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE JÓVENES DEPORTISTAS.	PUNTA ARENAS



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

- DETALLE DE PROYECTOS DECLARADOS COMO REQUIERE SUBSANACIÓN - REGIONALES

A continuación, se detallan los proyectos que no cumplen con uno o más de los requisitos administrativos o que se encuentran sujetos a alguna inhabilidad, de la línea regional:

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	COMUNA DE ORGANIZACIÓN
1	91660	65105096-0	BATUCADA SAKUMBA AUSTRAL	FOMENTANDO LA ASOCIATIVIDAD; UN INTERCAMBIO CULTURAL Y EXPERIENCIAL POR MEDIO DE LA DANZA Y PERCUSIÓN AFRO BRASILEÑA	PUNTA ARENAS
2	97074	65184852-0	LEGOS PATAGONIA	#NIÑECESDEL FUTURO MAGALLANES	PUNTA ARENAS
3	99043	65898530-2	ASOCIACIÓN DE YOGA SALUD Y CULTURA PATAGOM-A	AUTOCUIDADO Y BIENESTAR EN MAGALLANES	PUERTO NATALES
4	99465	53334144-6	FUNDACIÓN LENGUA	EL ARTE Y LA NATURALEZA COMO HERRAMIENTA PARA LA SALUD Y BIENESTAR DEL SER HUMANO	PUERTO NATALES
5	100652	65034284-4	CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL RAMAS FEMENINAS	MASIFICAR EL BÁSQUETBOL DAMAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES DE MAGALLANES	PUNTA ARENAS
6	100988	65188799-2	ORGANIZACIÓN CIUDADANA FIESTA DE LA LIMPIEZA	FIESTA DE LA LIMPIEZA	TORRES DEL PAINE



ACTA ADMISIBILIDAD

Concurso 2024

2. RESULTADO

La presente Acta de Admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, constituye el **segundo acto administrativo del concurso**. Los proyectos admisibles pasarán al proceso de evaluación técnica. En el caso de los proyectos declarados como “requiere subsanación”, podrán reconsiderar dicho estado en los 04 días hábiles siguientes de la publicación. Dicho estado podrá modificarse siempre y cuando subsane las observaciones detectadas.

En consecuencia, se declara:

08 proyectos admisibles

81 proyectos requieren subsanación



Ministro de Fe

SF. ANDRO MIMICA GUERRERO

Secretario Regional Ministerial de Gobierno
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Ministerio Secretaría General de Gobierno

